Documentación

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo Provincial de Educacion
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 0370
EXPEDIENTE N° 2211-110161/88

NEUQUEN, 08 de marzo de 1988.

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Estado del COPADE; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la realización de las "Jornadas de Educación Ambiental", organizada por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación; el Consejo Provincial de Educación y la citada Secretaría;

Que dichas JOrnadas están destinadas a favorecer las estrategias de inserción progresiva de la variable ambiental, en el accionar de la Administración Pública;

Que también tienen por objetivo la competente participación de la población en la planificación, desarrollo y manejo del ambiente;

Por ello,

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

1°) AUSPICIAR las "Jornadas de Educación Ambiental" organizadas por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación; el COnsejo Provincial de Educación y la Secretaría de Estado del COPADE, que se llevan a cabo en Neuquén Capital.

2°) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección de Secretaría General; Dirección General de Administración; Dirección General de Planeamiento Educativo; Centro de Documentación; Rendición de Sueldos; Secretaría de Vocalía; Departamento de Prensa; Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y // Superior; DIrección General de Enseñanza Primaria; DIrección de Enseñanza Inicial; Departamento de Educación Especial. Cumplido, ARCHIVAR el presente expediente.

mirv.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
VOCAL - RAMA PRIMARIA

Est. Maria Edith Passino del Campo
VOCAL - RAMA PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Est. ALBERTO MANUEL FERNANDEZ
Ministro de Educación y Cultura
A/C. PRESIDENCIA